

INFORME DEL GERENTE GENERAL HERIBERTO GALO ALVARADO ARCOS A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRAVELIKRO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Guayaquil, abril 06 del 2018

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **TRAVELIKRO S.A.** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2017, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
2. La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales, fiscales y societarias conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.
4. En diciembre del 2017, Travelikro S.A. fue notificada por la Superintendencia de Compañías que la empresa se encontraba en causal de disolución por registrar pérdidas que representan el 50% o más del capital y reservas según situación financiera al 31 de diciembre del 2016. Para superar dicha causal, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, reunida el 15 de diciembre del 2017 aprobó lo siguiente:
 - La absorción de las pérdidas acumuladas de la compañía en la suma total de USD83.096,18 correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016 con aportes para futura capitalización registrados en la cuenta patrimonial de Aportes de Socios o Accionistas para Futura Capitalización.Estas resoluciones tomadas por la Junta General para superar la causal de disolución, se comunicaron al Organismo de Control y dicho trámite se encuentra en proceso de revisión y valuación.

Atentamente,


HERIBERTO ALVARADO ARCOS
GERENTE GENERAL